

Maestría en Agroecología

La Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro abre la inscripción a la Maestría en Agroecología a dictarse en las ciudades de El Bolsón y San Carlos de Bariloche.

La Maestría en Agroecología propone generar capacidades científicas y propender a la formación de investigadores y de profesionales con capacidades científicas de alto nivel en Agroecología, y con un adecuado marco teórico, conocimientos prácticos y base científica sean capaces de abordar los problemas inherentes a la transición de sistemas productivos convencionales a agroecológicos. La agroecología es un campo de conocimiento transdisciplinar emergente, y esta carrera pretende consolidar líneas de investigación y desarrollo tecnológico aplicado a la transformación de los sistemas agrarios convencionales en sistemas sustentables desde lo ecológico, social y económico (transición).

El plantel docente estará integrado mayormente por las y los reconocidos docentes e investigadores que se desempeñan en la UNRN, el INTA y el CONICET, con lugar de trabajo en las diferentes unidades ejecutoras de investigación, como institutos, centros y laboratorios, del campo de las ciencias agropecuarias, biológicas y sociales.

La maestría, acreditada por la CONEAU, tiene una duración de dos años e incluye la realización de una tesis. La carrera totaliza 716 horas y está organizada en cuatro ciclos cuatrimestrales de cursado en los que se desarrollan Seminarios, Cursos y Talleres de 556 horas de formación. Estas instancias deberán ser aprobadas para poder realizar la tesis y su posterior defensa lo que equivale a 160 horas.

La carrera se estructura en dos ciclos que agrupan diferentes espacios curriculares en: Asignaturas Obligatorias y Asignaturas Electivas conforme a su caracterización de plan de estudios semi-estructurado. Esta estructura atiende a garantizar una formación obligatoria y común a todos los maestrandos en las bases epistemológicas de la agroecología, en la metodología de evaluación y planificación propia de los procesos de transición de la agronomía convencional hacia el modelo agroecológico y en las herramientas de investigación propias de este campo de conocimiento. Estos tres aspectos constituyen los ejes de formación de la carrera.

Durante el desarrollo de los cuatro (4) cuatrimestres se ofrecen siete (7) Cursos /Talleres Obligatorios que totalizan 276 horas del ciclo Obligatorio. Simultáneo a su cursado se desarrolla el Ciclo de Formación Electivo cuyo propósito es permitir que los maestrandos se orienten en función de su interés particular en el campo de los sistemas productivos y de acuerdo al tema de investigación / tesis elegido. El ciclo electivo abarca los mismos ejes de formación que el obligatorio y totaliza 280 horas que se desarrollan en siete (7) y cursos / Talleres y un programa de seminarios. La organización propuesta permite dar cumplimiento a lo objetivos de la carrera en instancias de formación que obedecen a lógicas progresivas de profundización de conocimiento en los diferentes ejes de formación y a una lógica interdisciplinar e integral propia del enfoque agroecológico.

La modalidad de dictado de la maestría es presencial, pero dadas las actuales condiciones en el marco de la pandemia ocasionada por el COVID 19 el primer cuatrimestre se desarrollará de forma virtual. Se prevé el inicio del posgrado para la cuarta semana de septiembre.

Es un requisito para ingresar a la carrera contar con título universitario de grado de cuatro años o más de duración en el campo de las ciencias agropecuarias o afines. Si bien el campo de la agroecología es inherente a los profesionales de las ciencias agrarias, su carácter integral e interdisciplinar incluye a otros profesionales. En este sentido, podrán también cursar la carrera aquellos interesados que ya tengan pertenecía profesional o académica al campo de la agroecología, posean título de grado y cuenten con la aceptación de la Comisión Académica de la carrera a quien le deben solicitar la admisión según lo que dictamine el reglamento de la carrera. Asimismo, podrán ingresar a la carrera profesionales que posean titulación de carrera de cuatro (4) años o menos de duración en el campo agropecuario, soliciten admisión a la Comisión Académica y cumplimenten los requisitos complementarios de formación que establezca la misma, de acuerdo con lo establecido en las normativas universitarias y nacionales vigentes.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 31 de agosto de 2021.

El mail para consultas y para enviar documentación para la inscripción es:
magro.andina@unrn.edu.ar

Para [inscribirse ingresar aquí](#)

La documentación a entregar en el momento de la inscripción es:

- a) Ficha de preinscripción firmada,
- b) Una carta dirigida al Director de la Maestría de la Universidad Nacional de Río Negro, solicitando su inscripción.
- c) Fotocopia/s legalizadas de los títulos de grado y/o posgrados.
- d) Certificado analítico y promedio de calificaciones de la carrera de grado y de posgrado.
- e) Fotocopia del DNI o Pasaporte (en el caso de alumnos extranjeros)
- f) Curriculum actualizado con sus antecedentes académicos y profesionales en versión impresa y digital.
- g) Certificación reconocida por la UNRN o prueba de suficiencia, mediante la cual acredite el dominio del idioma inglés. En el caso de estudiantes extranjeros/as de países cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar el dominio del idioma español.

El envío de la documentación se debe hacer primero digitalizada al correo magro.andina@unrn.edu.ar

Luego en formato papel a la casilla de correo postal 000000658 (indicando en el sobre asunto: inscripción a doctorado) o solicitando un turno (al mail estudiantes.andina@unrn.edu.ar) para entregar la documentación en el Departamento de Estudiantes de la Sede Andina en Mitre 630 Piso 1 de San Carlos de Bariloche.